	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GC	**Pago No:**	3	**Total de Pagos**	8

Nombre/Razon social:	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	52523056
Correo:	mveloza@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3108504008	**Extension:**	9277902
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	448	**Periodo a pagar:**	Marzo	**Plazo de Ejecucion**	19/09/2022
Fecha de Iniciacion	24/01/2022	**No RP**	73622	**Requiere Informe**	SI
Departamento	BOGOTA D.C	**Municipio**	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 61.000.000,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 61.000.000,00
Valor Honorarios:	$ 7.000.000,00
Gastos de Viaje:	$ 835.902,00
Valor a pagar:	$ 7.835.902,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN TEMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Redactar mínimo 8 boletines de prensa que contribuyan a la divulgación de la gestión de la Entidad a través de todos los canales dispuestos en los Departamentos de Cundinamarca, Boyaca, Tolima y San Andrés.	-Se redactó el boletín de prensa sobre la visita del director general y el gobernador de Cundinamarca la proyecto de la doble calzada Zipaquirá – Ubaté - Chiquinquirá -Se redactó un boletín sobre la finalización de obras del puente Montalvo en el municipio de El Espinal, Tolima -Se redactó una nota breve sobre la visita del director de Ejecución y Operación al proyecto Vías Verdes Facatativá – Zipacón – La Mesa en el departamento de Cundinamarca. -Se redactaron bullets sobre proyectos PDET ejecutados desde el INVÍAS -Se redactó una nota breve sobre el avance de obra del corredor Villa de Leyva – Santa Sofía – Moniquirá, en el departamento de Boyacá. -Se redactó la hoja de datos del corredor Villeta – Honda – Guaduas, del departamento de Cundinamarca -Se actualizaron bullets sobre la App Colombia Rural. -Se redactaron bullets sobre la ruta de Los Comuneros
2. Crear mínimo 2 parrillas digitales para socializar la gestión de la entidad a través de los canales digitales del Instituto y generar contenido frio para los mismos canales.	-Se creó la parrilla sobre la App Colombia Rural -Se creó la parrilla de socializaciones del proyecto doble calzada Zipaquirá – Ubaté - Chiquinquirá -Se creó la parrilla digital de la visita del director general al proyecto de doble calzada Zipaquirá – Ubaté – Chiquinquirá -Se creó parrilla para el taller Construyendo País en el departamento de Tolima -Se creó la parrilla sobre proyectos terminados de Colombia Rural en el departamento de Cundinamarca -Se creó la parrilla para el taller Construyendo País en el departamento de Boyacá -Se apoyó en la generación de trinos sobre: socialización de la transversal de Boyacá, del aula a la obra en el proyecto ruta de Los Comuneros; visita del director de ejecución y operación al proyecto Vías Verdes de Cundinamarca; avance del proyecto Villa de Leyva – Santa Sofía – Moniquirá; mejoramiento de vías rurales con fresado en ruta de Los Comuneros; emergencias en el corredor Villeta – Guaduas – Honda.
3. Entregar mínimo 3 insumos para la creación de columnas de opinión teniendo en cuenta fechas especiales, coyunturas sociales y celebraciones nacionales.	- este mes no se produjo material de insumos para columnas de opinión

4. Desarrollar 3 especiales de infraestructura que contenga: boletín, parrilla digital, infografía, video, fotografías y testimonial.	-Se desarrolló el especial sobre el lanzamiento de la aplicación Colombia Rural, desarrollando los productos requeridos.
5. Alcanzar por departamento entre 10 y 15 impactos noticiosos positivos de la gestión dela entidad y hacer seguimiento y monitoreo a las publicaciones e interacciones relacionadas con la institución.6. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad.	- Se generaron 3 impactos de la App Colombia Rural - Se generaron 34 impactos en el departamento de Cundinamarca - Se generó 1 impacto en el departamento de Boyacá
6. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad	-Me desplacé al proyecto ruta de Los Comuneros en donde se organizó rueda de prensa sobre el avance de construcción de los primeros 7 kilómetros de doble calzada. Se realizaron videos testimoniales con los alcaldes. -Hice el cubrimiento fotográfico al evento de lanzamiento de la App Colombia Rural, en el marco del taller Construyendo País que se realizó en el municipio de Rionegro (Antioquia). -Apoyé en la construcción de contenido de las publicaciones realizadas sobre la App Colombia Rural, difundidas en los canales de comunicación interna.
7. Atender requerimientos de medios de comunicación.	-Se realizó la convocatoria de medios regionales y nacionales para la rueda de prensa que se hizo en el proyecto de doble calzada Zipaquirá – Ubaté – Chiquinquirá. -Se apoyó en la elaboración de respuestas para cuestionarios enviados por medios de comunicación y por el ministerio de Transporte.
8. Brindar acompañamiento al Director General y-o Directivos de la Entidad con el fin de apoyar actividades programadas por el INVÍAS.	-Se acompañó al director general al taller Construyendo País en el municipio de Rionegro (Antioquia) como apoyo en el lanzamiento de la App Colombia Rural. -Se acompañó al director general en la rueda de prensa realizada en el proyecto de construcción de doble calzada Zipaquirá - Ubaté – Chiquinquirá -Se acompañó al director de Ejecución y Operación en la visita realizada al proyecto Vías Verdes de Cundinamarca, corredor Facatativá – La Mesa.
9. Mantener actualizadas las hojas de datos de las territoriales y las bases de datosde divulgación	Durante este mes no se actualizó bases de datos

10. Y las demás que solicite el supervisor del contrato.	-Se redactó guion para la ministra de transporte sobre la aplicación Colombia Rural. -Se replanteó el guion del video sobre Colombia Rural y la App, para el lanzamiento de la misma. -Se apoyó en la redacción de textos para el diseño del pendón que contenía el QR para descargar la App Colombia Rural -Se redactó un documento con las generalidades de los proyectos que están listos para entrega o puesta en servicio. -Se redactó el texto introductorio para el Séptimo Foro INVÍAS. -Se redactaron los textos para las piezas publicadas en las redes del director general de la entidad sobre la visita a la doble calzada Zipaquirá – Ubaté – Chiquinquirá -Se apoyó en la construcción de la información para el diseño de mapas requeridos para los productos que se publicaron durante el mes. -Se redactaron datos curiosos y cifras sobre las inversiones en vías terciarias solicitadas por el ministerio de Transporte -Se remitió a la gerencia de Comunicaciones un archivo con los datos de los representantes legales de los contratos de obra. -Asistí a reuniones convocadas por el gerente de la oficina de Comunicaciones -Se envió información para el diseño de los mapas que acompañan a los boletines de prensa generados durante el mes.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



EDWARD CHACON GONZALEZ
GERENTE DE COMUNICACIONES
GERENCIA DE COMUNICACIONES
Documento Firmado Electrónicamente